

**Estado32**  
**.com.mx**

**Editoriales de la prensa local**

**13 de marzo del 2021**



opinión

CRÓNICA  
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

## López Obrador, Tello y el acuerdo

Está demostrado una y mil veces que el Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR no olvida los agravios que durante dos décadas soportó de los panistas y priistas en el poder; por eso se explica que exhiba los actos de corrupción cobijados o protegidos por CARLOS SALINAS DE GORTARI, VICENTE FOX, FELIPE CALDERÓN y ENRIQUE PEÑA NIETO, al poner en la cárcel o ante la sanción pública a figuras como EMILIO LOZOYA AUSTIN y GENARO GARCÍA LUNA, ambos detenidos; FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA, gobernador de Tamaulipas, DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS y ahora MANLIO FABIO BELTRONES, a los que exhibe con el irrefutable argumento de la corrupción.

Todas las embestidas u ofensivas en contra de los emisarios del pasado las justifica con la corrupción y todos deponen los actos defensivos para evitar que se llegue a fondos más oscuros y comprometedores. Esos lances desde el poder presidencial, apaciguan, repliegan, causan temores y generan un ambiente de miedos e inseguridad en quienes se sienten obviados en las denuncias o complicidades. Es justamente la atmósfera que deliberadamente el Presidente recrea y que aprovecha para desatar expresiones de encono, polarizantes y de descalificación en contra de los que le critican o cuestionan y a los que acorrala y presiona como los adversarios o neoliberales que saquearon a México.

Bajo ese panorama de tensión que le apasiona promover, LÓPEZ OBRADOR convocó a los gobernadores a firmar el Acuerdo por la Democracia, para garantizar que no haya fraude en las elecciones, que no sean utilizados recursos públicos en apoyo o en contra de algún partido o candidatos, o sea, una exigencia de apego a la legalidad y a la auténtica democracia, a lo que nadie se puede negar y quien pretenda alguna desviación, tendrá que pensarlo bien y quedito, porque se atenderá a las consecuencias, la implícita amenaza desde el más alto poder.

La propuesta fue de inmediato respondida por ALEJANDRO TELLO y lo hizo durante la visita del Presidente a Tlaltenango, para adelantar el compromiso de elección limpia y equitativa en Zacatecas; más aún, en entrevista con nuestro Director GERARDO DE ÁVILA, fue más allá al reiterar que no se meterá en las campañas ni en la elección y que está listo para entregarle a CLAUDIA ANAYA o a DAVID MONREAL, el Palacio de Gobierno, y entregar la administración al que gane. Dicho así, sin negar su lealtad al PRI que lo hizo senador y gobernador, y sin regatear su voto a CLAUDIA ANAYA, "una mujer trabajadora e inteligente." Ahí está expuesta la limitación que se impone desde el poder presidencial y la verdad es que con toda seguridad, desde los gobernadores hasta los dirigentes políticos y la clase política, dudan que LOPEZ OBRADOR cumpla con ese compromiso que exige a los mandatarios estatales.

### LA OPOSICIÓN NO ACEPTA TANTA BELLEZA

Incluso, el propio Presidente abona a las dudas al recalcar sin que nadie se lo pregunte, que el Acuerdo por la Democracia no es una faramalla, pero sí es un gran escudo protector, porque es verdad que siente pasos en la azotea, los conflictos internos en su partido exhiben división que pone en riesgo la victoria electoral.

# Trotamundos

Por Raúl Muñoz del Cojo | [rmunoz1970@hotmail.com](mailto:rmunoz1970@hotmail.com) | [@rmunozc1970](https://twitter.com/rmunozc1970)

Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Zacatecas (Amhmzac)

## Día de la Hotelería 2021

Desde agosto de 2016 se presentó un acuerdo para que el 9 de marzo de cada año sea "El día de la Hotelería" en la capital del país y comenzó a ser oficial desde el año 2017. En esa gaceta oficial se informaba que el hospedaje, entendido como servicio y atención apareció desde hace más de dos mil años, pero realmente el concepto moderno de Hotel surge apenas el siglo pasado, cuando se construyen los primeros edificios con el fin esencial de albergar a viajeros con grandes comodidades.

Los primeros hoteleros en nuestro país fueron Francisco Solares y Francisco Coquelet quienes durante el año de 1818 tuvieron la visión de construir habitaciones para servir como cuartos de hotel para viajeros, pioneros en el continente americano.

Como usted sabe, en nuestros días el turismo se ha transformado como una de las actividades más importantes en gran cantidad de países del mundo, ya que aparte de impactar al sector económico como actividad generadora de divisas, también influye dando resultados a otros sectores como el aumento en la calidad de vida de los habitantes, es uno de los mejores empleadores de mujeres y gracias a esta actividad, se conservan los atractivos y se cuida el medio ambiente.

Por esto el hospedaje es uno de los servicios indispensables en la vida de todos nosotros, es generador de riqueza, empleo y funge como motor de desarrollo no solo para la Ciudad de México sino para todo nuestro país y gracias a esto, el 9 de marzo se instituye como el día del Hotelero.

En años sin pandemia acudíamos generalmente a la Ciudad de México a la primer junta de consejo directivo nacional en estas fechas y celebrábamos con los hoteleros del país este día. Como era de esperarse la celebración de este año fue virtual y la encabezó Miguel Torruco.

En palabras del Secretario, el sector hotelero es y seguirá siendo el pilar del sector turístico por la inversión que representa, la derrama económica que provoca así como los empleos que genera. Comentó también que en ese sentido el sector público y privado deberíamos de trabajar unidos para el fortalecimiento de nuestra industria.

Si bien la pandemia ha dejado consecuencias terribles para el sector, los hoteleros seguimos esperando un repunte y la normalidad en nuestras actividades. Para que se dé una idea de lo duro que ha sido esto para la industria sin chimeneas, le comento que en nuestro país el Covid-19 nos dejó un saldo de casi 21 millones de turistas menos que en 2019, lo que significó

una disminución del 46%. El gasto por visitantes foráneos cayó un 55% y la ocupación en los hoteles anual cayó 33.9 puntos en comparación con 2019.

Siguiendo con lo mencionado por Torruco en este evento virtual, destacó que la industria hotelera había presentado un constante y rápido crecimiento ya que en 2019 se construyeron 22 mil nuevos cuartos de hotel, se alcanzó una infraestructura de 830 mil cuartos y un poco más de 23 mil establecimientos de hospedaje. Otro dato importante según él, es que de las 32 entidades federativas de nuestro país al cierre del 2020, se mantenía una inversión privada de casi 207 mil millones de pesos en 595 proyectos turísticos, destacando en ellos Baja California, CDMX, Jalisco, Nuevo León, San Luis Potosí, Yucatán y Zacatecas.

Por esto y más felicitó en el evento a los inversionistas de todos estos proyectos ya que a pesar de la difícil situación se sigue apostando en la infraestructura hotelera de nuestro país, demostrando con ello visión, talento y amor por México. Asimismo y como reconocimiento al papel de la hotelería en el desarrollo del turismo en México, Torruco anunció que próximamente inaugurará el Museo Nacional de la Hotelería en Orizaba, Veracruz.

Desde un punto de vista más personal se agradecen las menciones para la hotelería pero en valor a la verdad le puedo comentar que hasta el momento y después de un año muy difícil por la pandemia, el gobierno federal ha hecho caso omiso a nuestras peticiones y no ha puesto atención en la crisis tan profunda como la que estamos viviendo.

En otros países se ha protegido no solo a la hotelería, sino a toda la industria turística, se le han dado apoyos, se han condonado pagos de luz, agua y se ha ayudado con becas salariales para que los colaboradores no pierdan su trabajo. Tristemente en lo que va de este sexenio el turismo ha dejado de ser actividad esencial para nuestro gobierno y, en vez de ser empáticos y solidarios, se empeñan en presionar a la hotelería cobrando impuestos y obligaciones patronales con la misma firmeza de antes.

Nos queda claro que no hay mal que dure 100 años, pero la recuperación turística según los expertos la veremos al menos en un periodo de dos años.

Felicito de corazón a los hoteleros de nuestro país por resistir estoicamente esta situación, también agradezco al creador por ponerme en el camino de esta tan bonita familia hotelera, enhorabuena para todos y que venga lo mejor. Hasta la próxima.

# De mis apuntes

Por Carlos López Gámez

## Fresnillo bajo fuego

El uso del fuego está vinculado de manera consistente con los comienzos de la cultura humana en la prehistoria. De los cuatro elementos conocidos los griegos lo consideraban como el más noble de ellos porque purifica. Sin embargo en Fresnillo ha tenido otros efectos, porque ha destruido todo lo que a su paso se encuentra.

Los testimonios existentes que narran la presencia de las llamas en la historia de El Mineral no tan solo son recientes. El ejemplo más cercano fue el incendio de varias oficinas de la presidencia municipal a fines del año pasado.

Se aprovechó una manifestación popular que clamaba justicia con relación a la muerte de una menor de edad. Un grupo de personas, extrañamente sin identificar, se infiltra en la manifestación para incendiar la antigua sede de los poderes municipales.

Por cierto, ninguna pesquisa ha esclarecido por completo el caso y estamos seguros que quedará impune como otros tantos hechos lamentables que han estado ocurriendo reiteradamente en esta antes tranquila población.

Los informes sobre incendios en El Mineral, correspondientes al siglo XX, empiezan con la incursión del revolucionario Luis Moya. Sus huestes prenden fuego al extemplo de la Concepción y a la Escuela para Niñas contigua. Una serie de acciones cometidas por sus seguidores dejaron destrucción y pérdida de vidas humanas en la población civil.

Los llamados revolucionarios regresaron a El Mineral para cometer inenarrables fechorías. Uno de estos hechos fue puntualmente registrado en los anales de la historia.

Relata el siniestro de la Casa Consistorial (sede de los poderes municipales), fueron maderistas que tomaron a sangre y fuego esta ciudad en el mes de mayo de 1911. En esto el fuego no purifica: destruyó todo a su paso. En

la antigua casona que databa de 1737 las llamas consumieron por completo el edificio de dos niveles.

Desaparecieron bajo las llamas la Jefatura Política, el Salón de Sesiones, la Oficina del Telégrafo, el Archivo General del Partido de Fresnillo, los Juzgados de Letras, la Administración de Rentas, el juzgado del Registro Civil, la Tesorería Municipal, los almacenes de la Administración, el depósito de arma y la cuadra de la Policía Nocturna. El culpable del voraz siniestro fue Delfino Rosales.

Para el año de 1927 las oficinas de la Casa Consistorial se reinstalan en lo que fuera en 1568 el presidio, luego bodegas,

Redacción

@ZacatecasImagen

Recibe un reconocimiento la escolta del Instituto Municipal para las Mujeres de Fresnillo (Inmufre) por obtener el segundo lugar en el Tercer Concurso de Escoltas "Juan Luis Zapata Caldera".

Martín Álvarez Casio, secretario parti-

mesón y casa particular. A finales del siglo XIX en la parte posterior se destina para la Acordada y en el segundo patio la cárcel distrital. Pues bien, este inmueble se reacondiciona para la presidencia municipal.

Sin embargo, en esta ocasión los cristeros incursionan dos veces en esta ciudad y arremeten con violencia en contra de la sede de los poderes municipales y le prenden fuego. Se consume una vez más el archivo, se abren las puertas de la prisión y liberan a los internos. Esto ocurre en 1926 y en junio de 1927.

En diciembre de 1958 de nueva cuenta la presidencia municipal vuelve a ser objeto de acciones encaminadas a

prenderle fuego. Un conflicto político provocó violentas manifestaciones que crecieron con rapidez.

La turba asalta comercios, entre ellos una tienda de armas y se procedió de inmediato a atacar el edificio, destruyendo el jardín. Las puertas y ventanas de madera fueron quemadas, pero la intervención del general Anacleto López vino a pacificar a los acalorados manifestantes regresando la calma a la comunidad, no sin antes desconocer a quienes habían ganado las elecciones de renovación del Ayuntamiento. En su lugar se designó un Consejo Municipal.

Otros incendios dejaron su huella en Fresnillo durante el siglo anterior. Las referencias sobre el particular citan lo ocurrido a la ferretería El Globo propiedad de ciudadanos alemanes. Se menciona también la desaparición del Hotel Colón al ser pasto de un incontenible incendio. Se le ubicaría en el lugar donde funcionó durante años el cine Plaza.

La fábrica de cal, propiedad de la empresa minera también fue destruida totalmente por el fuego. Se localizaba en un paraje que ocupa actualmente la colonia Minera. Esta unidad habitacional conserva la chimenea de la antigua fábrica. Colinda con la sala de funerales. Esta fábrica era conocida como La Calera y en el año de 1952 el fuego la destruyó por completo. Miles de testigos presenciaron el suceso, incluso cuando el tanque que almacenaba combustible al caer de su estructura y explotar provocó que la onda calorífica llegara a sentirse hasta las calles Gómez-Hidalgo.

Por cierto otros incendios también son parte de nuestra candente historia. Entre ellos el Club Deportivo Nacional. El siniestro que destruyó totalmente la dulcería La Leona del Sr. Armando Herrera. El Mercado de la Carne se quemó en los treinta y Los Agachados en los sesentas. Otros: el incendio de la Zapatería El Oso y el Seis de Enero.

IMAGEN/ Cortesía



LOS incendios han marcado la historia de El Mineral



*Mauro Cortés Noriega, Martín Gerardo Luna Tumoine, Néstor Santacruz Márquez, Alberto Campos Díaz y Julio Cruz Hernández, se reunieron para desayunar en el restaurante del Hotel Mesón de Jobito*



*Gloria Ocampo Barragán y Felipe de Jesús Delgado de la Torre, diputado local migrante, desayunaron en el restaurante IL San Patrizio Caffé.*



*Fernando Ortiz Macías y el doctor Alín de Luna García, desayunaron en el restaurante La Cofradía*

Mi Jardín de Flores  
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

“Vamos, ese contrato del que nos habla Alejandro no nada más lo suscribe para darles más seguridad a los zacatecanos, darles salud, hospitales dignos y seguros, darles también educación, escuelas, igualdad, parejos todos en una educación de calidad. Alejandro ha votado reformas importantes ahora que fue senador y las votó pensando en un México moderno, y está pensando en un Zacatecas moderno. Alejandro es sinónimo de limpieza y de corrección. Alejandro Tello es honesto, decente como los zacatecanos lo son, gente limpia y decente. No es cualquier cosa la oferta de Alejandro, firmó un Contrato con Zacatecas y si no lo cumple se va, esa es la garantía: Manlio Fabio Beltrones.

**CHALCHIHUITES, ZAC.** Viernes 12 de marzo de 2021.- Dios de mi Vida, salva a nuestro amado Zacatecas: Toca, con tus immaculadas y milagrosas manos, el corazón del gobernador don Alejandro Tello, para que cumpla su Contrato con Zacatecas y se vaya. Esto no puede continuar así. Ayúdanos, has que don Tello ya se vaya. PADRE te lo pido en el nombre de JESÚS tu hijo bendito y nuestro SEÑOR, para que cesen los asesinatos y regrese la paz y la tranquilidad que este mal gobierno nos ha arrebatado. Amén.

**¡Cuatro Policías Estatales Asesinados y Calcinados!**

¡SANTA MARÍA Madre de Dios, ruega Señora por nosotros..! Hoy, en cuanto desperté, encendí mi tablet y estuve a punto de desmayarme al leer la portada de nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**: “Calcinados con todo y patrulla, fallecen 4 policías estatales... El narco los baleó y les prendió fuego”, casi me desmayo y con el rostro anegado de lagrimas, le pregunté a mi Padre Dios:

¿POR QUÉ, Señor?-.  
-Y ¿QUÉ le contestó?-.  
-¡DON ROBERTO, no se burle!, ¿eh?-.  
- SI NO me burlo, doña Petra. Es que, con todo respeto, esa pregunta debe de hacérsela a Alex, él es el gobernador del “Si no cumplo, ¡me voy!”. Es el responsable de protegernos con la ley en la mano, de lo contrario le están quitando su responsabilidad; si de por sí no hace nada el huevón...  
-NO DISCUTA doña Petra, don Roberto tiene razón, yo siempre le pido las cosas a mi Padre Dios, pero él tiene billones y billones de problemas que resolver; el Universo es infinito. Así es que don Roberto tiene razón: el señor gobernador es el responsable de brindarnos seguridad. Por eso el pueblo le paga su sueldo que no es poco: más de 100 mil pesos mensuales, más las “caiditas para

**Mi Jardín de Flores**

*Señor Gobernador: Cumpla su Contrato con Zacatecas, y Váyase*

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Alejandro Tello Cristerna



Arturo López Bazán



Así quedaron los calcinados restos de los cuatro policías que murieron en cumplimiento de su deber



enviarlas a Andorra”, como dice el Santo Padre Amaro-.

-LA VERDAD es que estamos viviendo una serie de terror, al estilo Netflix. Yo también me pregunto ¿cómo fue que inició todo esto?, porque con Miguel Alonso Reyes “El Rorro”, por supuesto que había violencia e inseguridad, pero nomás entro Alex a palacio de gobierno, y los asesinatos se dispararon 500 por ciento. Y desde entonces la pesadilla no termina.

-¿QUÉ situación provocaría los cuatro abominables asesinatos de los cuatro policías estatales? ¿Qué le han platicado sus amigos ministeriales?-.  
-ANDAN con la moral muy baja, dicen que no hay coordinación entre el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, policías estatales, metropolitanos y municipales. Que a las reuniones de seguridad semanales, Alex raramente asiste. Y que Arturo López Bazán, nomás se la vive en su oficina rascándose los tanates, y viendo series policiaca en Netflix, cuando debería de andar en el campo, pero lo de él es el escritorio, de ahí no lo sacan

ni a rastras.

HOY, en todo Zacatecas, la noticia del día son los asesinatos de los policías estatales: Carlos Emilio de la Cruz López, Julio César Esparza Anaya, Alexander Sebayo Soriano y Juan Francisco de Jesús Quintero Murato.

TODOS, no hay quien no, comentan la innecesaria crueldad con que los mataron. Unos dicen que los quemaron vivos, otros, los menos, que primero los mataron a balazos y luego los quemaron. Los pobres policías tuvieron una muerte horrible, dantesca-.

-PERO lo más cañón -suelta doña Petra-, que me dicen, es que “todos estos asesinatos son porque el gobierno de Tello no cumplió con el contrato pactado por ambas partes: narco-gobierno-.

-PUES tiene fundamento esa versión, porque se necesita mucha rabia, mucho coraje y nada de conciencia para matar a los policías; y más como lo hicieron: los hirieron y luego los rociaron de gasolina y les prendieron fuego. Pero, haya sido como haya sido, fue una muerte dantesca.

LOS CUATRO asesinatos -dice don Roberto- fueron a pleno sol, en la comunidad Chaparrosa, municipio de Villa de Cos, ubicada a unos 84 kilómetros de la capital de Zacatecas; al parecer ya los estaban esperando, fue algo así como una emboscada porque no les dieron chance ni de contestar la cobarde agresión.

-BUENO y, a todo esto, ¿qué ha dicho don Alejandro de estos abominables asesinatos?-.  
-NADA, el inepto gobernador” anda escondido y ni siquiera ha salido de su casa. Aseguran que tiene chorrillo, porque además hoy la Cristina tiene un evento de apoyo a las familias más desprotegidas en Villa de Cos, a 32 kilómetros de distancia de Chaparrosa, entonces ya sabrán lo preocupado que anda “El Pinocho de Bernárdez”; lo que me llama la atención es que la Cristina tenga más valor que su propio esposo, prueba de ello es que hoy viernes dará la cara, mientras que el narzón permanece escondido en su residencia de Bernárdez-.

-POR SUPUESTO que debe de estar con muchas ñañas, porque no creo que no sepa que “el narco no perdona”, si lo dicen sus propios policías-.  
-¡DIOS DE mi Vida! ¿Cuándo terminará esta horrenda pesadilla?-.  
-A VER, madre Teresa, si usted tuviera la oportunidad de encontrarse frente a frente con Alex, ¿qué le diría?-.  
-NO VACILARÍA en decirle: Señor gobernador, cumpla su Contrato con Zacatecas y váyase, como lo prometió y firmó; evite, por amor a Dios, más asesinatos de gente inocente: confíesese y pida perdón por andar haciendo tratos con los Malos Organizados-.

**Dos Asesinatos, más**

GUADALUPE, Zac.- Anoche, en una casa situada en la calle principal del fraccionamiento Conquistadores, municipio de Guadalupe, mataron a una persona y dos más quedaron heridos de bala.

UN GRUPO armado llegó, echó abajo la puerta principal de la vivienda y entraron echando balazos a diestra y siniestra. Tres hombres cayeron al piso sangrando abundantemente y, los sicarios, tal vez creyendo que los tres estaban muertos, incendiaron la casa, dieron media vuelta, salieron del domicilio, abordaron la camioneta en que llegaron y se esfumaron en medio de la oscuridad de la noche.

LAS LLAMADAS de auxilio al Sistema de Emergencia 911, no se hicieron esperar y, rápidamente llegaron los representantes de la ley. Los bomberos se dedicaron a combatir el fuego, los paramédicos a cer-



## Expectativas

Por Silvia Montes Montañez



**BUENA** la decisión que tomaron quienes se presentan ya como abanderados del Partido Encuentro Solidario (PES), que sin duda logrará y consolidará la simpatía ciudadana porque se trata de personas con trayectorias sólidas, serias y con una hoja de vida intachable.

**LA** lista que conozco hasta ahora la encabeza Lupita Medina como candidata a gobernadora del estado. Una mujer que ama a Zacatecas y que hasta ahora se encontraba afiliada al Partido Acción Nacional.

**OFERTA** importante la que presenta el PES con hombres jóvenes como Iván de Santiago y Ulises Mejía Haro, que van por la presidencia municipal y por una diputación local (en el distrito uno con cabecera en Zacatecas), respectivamente.

**DEL** caso Ulises ya conocemos la circunstancia y vale señalar que optó por responderle a la gente que de ninguna manera aceptaba verlo fuera de la escena política estatal. Estoy segura que cosechará lo que ha sembrado y me parece que demuestra el apego a su joya de la corona.

**PES** representa, con el grupo que integró para la contienda, una competencia importante con gente competitiva precisamente, como Gerardo Luna Timoide que va por el distrito once con sede en Villanueva. Un zacatecano inteligente, sensible y muy querido por la gente.

**ZACATECANOS** como ellos y como Alberto Campos y Javier Bañuelos que van por la presidencia municipal y el distrito tres de Guadalupe, respectivamente, se integran a éste que yo veo como un equipo carismático

que si trabaja como tal –como equipo- sin duda reportará resultados.

**DESTACADOS** en las áreas donde los hemos visto trabajar irán en busca de los votos que obtendrán como resultado de sus trayectorias. Ivan y Ulises, por ejemplo dejaron huella en la presidencia municipal de Zacatecas por un trabajo absolutamente entregado.

**Y RESPETABLES** ellos como el resto de los mencionados coinciden en un proyecto partidista que no imaginábamos pero que se fue tejiendo con talento por parte de Nicolás Castañeda para mostrar un rostro convincente que genera entusiasmo.

**PARA** el sector femenino sin duda ver a otra mujer en la contienda es un estímulo. Lupita, además, es una zacatecana con valores morales sólidos, honesta y comprometida con las causas de las mujeres. Como diputada tuvo un papel sobresaliente.

**IR** por Zacatecas desde el campo de la política, ha representado en esta elección un reto indiscutible en el que pueden tener cabida personas como estas, con el potencial necesario para generar empatía con los electores.

**A LA CONTIENDA** llega el PES con un buen equipo, reitero, que sin duda le permitirá fortalecerse como partido pero sobre todo, que abre una ruta de participación con muy interesantes expectativas de presente y de futuro.

Nos encontramos el lunes en la **7** de **Página 24**

Lea las **negritas** de arriba para abajo

*Si las Fotos Hablaran Dirían que...*



**E**l desaparecido economista y catedrático de la Universidad de Salamanca David Anisi escribió en 1995 un libro titulado *Creadores de escasez. Del bienestar al miedo* (Alianza Editorial). En el explicaba que, en contra de lo que se creía, la crisis que se produjo a partir de los años 70 no había sido lo que obligó a cuestionar el Estado de Bienestar, sino que fue al revés: la puesta en cuestión de este último originó la crisis.

Como explicaba Anisi, "había llegado el momento de disciplinar a los trabajadores. Y así se hizo."

Para ello se recurrió a la forma siempre más efectiva, generando el desempleo. Quien carece de ingresos y medios de vida no tiene más remedio que aceptar lo que sea para salir adelante y se convierte así en un ser personal, mental y socialmente frágil, fácilmente manipulable y disciplinado.

Para provocar deliberadamente el desempleo que disciplinara a las clases trabajadoras se aplicaron políticas basadas en la creación artificial de escasez, aumentando los tipos de interés (lo que frenaba la inversión productiva pero al mismo enriquecía así a los poseedores del dinero), reduciendo salarios (lo que reducía el consumo pero aumentaba los beneficios de las grandes empresas que tienen mercados cautivos) y provocando déficits públicos y mucha deuda (ralentizando así la economía pero aumentando el negocio del capital financiero).

El efecto de esas políticas es el mismo que tiene el ir pisando el freno constantemente en un vehículo: disminuye la velocidad de cruce, se gasta mucha más energía y se deteriora el conjunto de la maquinaria. En una economía, la consecuencia es que disminuye la tasa de crecimiento de la actividad económica y aumenta el desempleo. Dos efectos que se agravan cuando todo eso ocurre, como ocurrió en los años ochenta y noventa del siglo pasado, en medio de una revolución tecnológica. Cuando esta se produce, aumenta la productividad y si este aumento no va a acompañarse de una reducción de la jornada y de políticas expansivas del gasto, el efecto del frenazo es mucho mayor.

Eso fue lo vienen provocando las políticas neoliberales y por eso decimos que crean escasez artificialmente. Destrozan a toda la economía y disminuyen la provisión de bienes y servicios pero benefician mucho, como he dicho, a los propietarios del capital financiero (que se enriquecen más cuanto mayor es la deuda) y a las grandes empresas que dominan los mercados y tienen clientes cautivos o una masa de liquidez muy grande con la que se enriquecen en los mercados financieros.

Puede parecer que esta tesis que acabo de exponer es demasiado perversa como para ser verdad pero, si no la creen, lean lo que escribí en la página 183 de su libro *El final de la edad dorada* (Ed. Taurus 1996) quien había sido un poderoso ministro de Economía de Felipe González, Carlos Solchaga: "La reducción del desempleo, lejos de ser una estrategia de la que todos saldrían beneficiados, es una decisión que si se llevara a efecto podría acarrear perjuicios a muchos grupos de intereses y a algunos gru-

## La creación artificial de la escasez: el caso de las vacunas

JUAN TORRES LÓPEZ



Un vial de vacunas etiquetado con el nombre de Astra-Zeneca, con una jeringuilla, y la bandera de la UE al fondo ■ FOTO: LA JORNADA ZACATECAS

pos de opinión pública". No se puede reconocer más explícita y claramente.

Efectivamente, el capitalismo de nuestros días es un creador artificial de escasez y una manifestación sangrante de ello la estamos contemplando en estos momentos en el caso de las vacunas.

Cuando se extendió la pandemia, las autoridades mundiales reconocieron lo elemental y lógico: su remedio no podía ser otro que una vacunación masiva y muy rápida de la mayor parte de la población mundial.

La presidenta de la Comisión Europea reclamó que las vacunas se convirtieran en un bien público porque "la Unión Europea había invertido muchos miles de millones en desarrollar las primeras". El Fondo Monetario Internacional pedía en su informe de enero pasado una "distribución universal de vacunas ... a precios asequibles para todos"...

Sin embargo, no es eso lo que está ocurriendo, sino todo lo contrario: los gobiernos de los países ricos se niegan a que las vacunas se puedan producir y distribuir masivamente y a precios asequibles en todos los países del mundo, como sería imprescindible para acabar con la pandemia. Se sigue creando escasez aunque ahora no sea para disciplinar a las clases trabajadoras sino para salvaguardar el beneficio y el poder de las grandes empresas farmacéuticas, de cuya naturaleza y estrategia escribía hace unos días el profesor Vicenç Navarro en estas mismas páginas (aquí).

Para desarrollar vacunas de distribución universal, como pide el FMI, es preciso la colaboración de científicos y productores de todo el planeta pero eso solo es posible si se ponen a disposición de todos ellos el conocimiento y las técnicas que las hacen posible, algo que es imposible mientras no se suspendan las patentes y

derechos de propiedad intelectual.

Es lo que están pidiendo desde hace meses la gran mayoría de países del, líderes políticos, organizaciones de todo tipo, centros de investigación, personalidades, dirigentes de iglesias... Y es lo que desea la inmensa mayoría de la población allí donde se le ha preguntado (el 73% en el Reino Unido).

Pero, en contra de esa opinión mayoritaria, los gobiernos de los países ricos (Estados Unidos, Unión Europea, Japón, Reino Unido, Brasil, Canadá, Noruega y algunos pocos más) se oponen constantemente a ello.

Con tal de salvaguardar los intereses comerciales de las grandes empresas farmacéuticas que producen las vacunas (como igual podría decirse de otros bienes, dispositivos o instrumentos de diagnóstico que están siendo imprescindibles en la pandemia), se está dando lugar a una carencia generalizada de vacunas, sencillamente, porque no se está aprovechando toda la capacidad potencial de fabricación de vacunas. Los datos son inapelables:

Solo se está utilizando un 43% de la capacidad que hay en el mundo para producir las vacunas ya aprobadas (aquí).

Las tres fabricantes más grandes de vacunas solo están produciendo para el 1,5% de la población mundial, un volumen muy por debajo de su capacidad potencial al no tener acceso a las licencias (aquí).

A pesar de la escasez, cuando algunos fabricantes se ofrecen a producir las vacunas no reciben respuesta de las empresas que, con el beneplácito de los gobiernos, dominan el mercado. Eso ha pasado con la danesa Bavarian Nordic que podría fabricar casi 250 millones de vacunas (aquí).

Algo parecido ocurre en países como India: una de sus fabricantes está produciendo millones de vacunas

pero hay al menos otras veinte fábricas, y otras muchas en todo el mundo, que podrían estar produciéndolas si tuvieran acceso a las licencias (aquí).

La consecuencia de todo esto es doblemente absurda y me atrevería a decir que criminal.

En primer lugar, miles de millones de personas de los países más pobres se quedan al margen de la vacunación que les puede evitar la enfermedad. Los países ricos (16% de la población mundial) acumulan las vacunas (60%) mientras que los más pobres están desabastecidos. El Reino Unido había distribuido más de 31 dosis por cada 100 personas y Estados Unidos más de 22 a finales de febrero, Asia en su conjunto un poco más de dos y África menos 0,55 de media en los países donde habían llegado (aquí). A la tercera parte de la humanidad no le ha llegado ni una dosis y, según *The Economist*, más de 85 países no vacunarán lo suficiente hasta 2023 (aquí), mientras que los gobiernos de los países ricos han comprado tres veces más unidades de las que necesita su población (cinco en Canadá).

Esto no es solamente un genocidio sino que se trata, para colmo, de una completa estupidez. La acumulación de vacunas en los países ricos no va a terminar con la pandemia porque esta es global y las mutaciones pueden venir de cualquier país donde la vacuna no haya llegado. Y es también una política estúpida porque, como expliqué en un artículo anterior, financiar la vacunación en todos los países del mundo supone 338 veces menos dinero que el que costará el daño de no hacerlo (aquí). Una prueba más de que las decisiones económicas que se toman no persiguen la eficiencia ni el ahorro sino el enriquecimiento de unos pocos.

La política de los países ricos es igualmente absurda porque, a la postre, va a crear racionamiento también en su interior, como está ocurriendo en la Unión Europea. Y es también una estupidez responder a la escasez que ellos mismos han provocado restringiendo las exportaciones porque así ni mejorará el aprovisionamiento interior ni el global, se provocarán respuestas del mismo tipo que perturbarán las cadenas de aprovisionamiento.

La pandemia no se está combatiendo como los propios líderes mundiales decían que había que combatirla porque no son capaces o no desean poner límite a la avaricia de unos pocos. Se está provocando una crisis económica gigantesca y la pérdida de millones de empresas y empleos por salvaguardar los privilegios de los grandes monopolios. Van a morir innecesariamente millones de personas porque se da prioridad a los intereses comerciales.

Terminaré citando a un autor maldito porque creo que llevaba toda la razón. Me refiero a Federico Engels quien decía en su obra *La situación de la clase obrera en Inglaterra* que cuando las personas mueren como "víctimas de nuestro desorden social y de las clases que tienen interés en ese desorden" se comete un "asesinato social".

Eso es lo que ahora está sucediendo con las vacunas y por eso resulta cada vez más necesario que se definan y persigan los crímenes económicos contra la humanidad. ■

**E**l pasado 9 de marzo se informó que finalmente se concretó el proceso de entrega recepción del C5, el cual ya está a cargo de la Secretaría de Seguridad Pública.

Según se dio a conocer en un comunicado oficial, este asunto se impulsó como parte de las acciones desarrolladas por las autoridades dentro del marco de la Estrategia de Seguridad Pública Integral para Zacatecas.

Lo anterior fue posible gracias al trabajo coordinado de las y los diputados que integran la LXIII Legislatura.

El pasado 21 de enero, en un periodo extraordinario, se presentó el dictamen elaborado por la Comisión Legislativa de Justicia que preside la diputada Navidad Rayas Ochoa, en el que se daba cuenta de que, con el objetivo de fortalecer las estrategias en materia de seguridad y vigilancia, el secretariado ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, incluyendo el C5, debía pasar a depender directamente de la Secretaría de Seguridad Pública.

El dictamen fue aprobado de manera unánime, y por ello se reformaron diversos artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública, la del Sistema Estatal de Seguridad Pública y la Ley de Videovigilancia del Estado.

Con estas modificaciones se simplificarán trámites de orden administrativo al reconocer en una cadena de mando única a la instancia de seguridad pública que, por su naturaleza jurídica y funciones, requiere y hace uso de esa información.

Esta es la manera en que juntos los diferentes poderes concretan un proyecto común, que en este caso tiene como principal objetivo contribuir a mejorar la condición de seguridad de las y los ciudadanos, y así lo señaló el Subsecretario de Operación Policial, José Anciano Medrano, quien destacó que con este cambio iniciaba una nueva etapa en materia de prevención del delito con miras a darle a la sociedad mayor seguridad. Es un paso hacia adelante que se dio desde la trinchera legislativa para atender lo que hoy es una de las deman-

## ■ Máxima Tribuna

# Seguridad y comunicación

MIGUEL OVALLE

das más sentidas de la población: recuperar la paz y la tranquilidad.

Durante ese mismo periodo extraordinario se aprobó también la armonización de la Ley de Justicia Alternativa del Estado con la legislación federal. Para lograr este propósito, se hizo un trabajo de análisis en comisiones, en el que se tuvieron las aportaciones del magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Arturo Nahle García. En esta revisión, se hicieron algunas modificaciones para garantizar que con la aprobación de las reformas no se invadiera ninguna competencia del ámbito federal.

En la ley quedó establecido que los Centros de Justicia Alternativa que dependen del Poder Judicial son los encargados de aplicar los mecanismos alternativos de solución de controversias penales.

También durante la misma sesión fue avalada una propuesta del diputado Armando Perales Gándara para reformar la Ley de Fraccionamientos Rurales del estado.

Con ello, quedó establecida la posibilidad de realizar un procedimiento de declaración de vacancia en los predios donde haya un asentamiento humano susceptible de ser regularizado, teniendo previamente la opinión del ayuntamiento competente en la jurisdicción donde

se encuentre dicho terreno. Vale destacar que solo las autoridades, y no así los particulares, son las facultadas para invocar este procedimiento.

Este trabajo legislativo es una muestra de la importancia de la labor parlamentaria y su impacto en la vida diaria de las y los zacatecanos. De una manera muy ágil esta labor es descrita en el esfuerzo de comunicación que se emprendió por todos los que integramos la Coordinación de Comunicación Social del Poder Legislativo y que se trata de la revista digital "En Corto" (puede consultarse en el siguiente link: <https://www.congreso Zacatecas.gov.mx/coz5/t3/encorto/marzo2021/encorto.html>).

A la fecha se han publicado cinco números; tarea titánica que se suma al resumen semanal que se publica en el Sistema Zacatecano de Radio y Televisión, al informativo que se envía al programa "Parlamentos de México" del Canal del Congreso de la Unión; a esta misma columna; a los pequeños reportajes que se han comenzado a publicar en redes sociales y al próximo regreso de Poder Legislativo Noticias a Radio Zacatecas; todos los productos con un objetivo común: que las y los ciudadanos conozcan a detalle la tarea de nuestros representantes populares.

Es preciso que los ciudadanos conozcan de qué manera impacta esta tarea parlamentaria en su vida diaria; que sepan, por ejemplo, que en el Código Civil del Estado se ha regulado la figura del daño moral, desde el concepto hasta su identificación; las excepciones y las sanciones; que debido al trabajo legislativo ahora el Poder Judicial está ya obligado a transparentar todas las sentencias, o que desde la LXIII Legislatura se fortaleció el desempeño de la Secretaría de la Función Pública y de los Órganos Internos de Control dotándoles de certeza jurídica. También se aprobaron los resultados de la auditoría al Isstezac que las y los diputados instruyeron a la ASE que realizara en conjunto con un despacho externo y en donde se encontraron diversas irregularidades. ■

**E**pur si muove, es la frase que supuestamente pronunció el matemático y físico italiano Galileo Galilei después de que la Santa Inquisición lo obligó a retractarse de su teoría respecto a que la Tierra giraba alrededor del Sol y no a la inversa.

La anécdota trasciende hasta nuestros días, no tanto porque Galilei haya tenido razón, sino por la destreza del científico que supo salvar el pellejo y al mismo tiempo la honra.

Fue una suerte para ese hombre que no existieran entonces las encuestas. Hay temas para los que el criterio de la mayoría empoderada no debe ser definitivo. Otros con menos suerte que Galilei han visto rodar su cabeza por defender causas justas en contra de la mayoría.

La evaluación rigurosa de las cuentas públicas es uno de esos asuntos donde la participación de los expertos es fundamental. Se trata de un tema complejo que requiere del análisis desapasionado sobre el uso que el gobierno hace del dinero que aportamos las personas contribuyentes.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) es, en México, el cuerpo profesional responsable de aplicar la técnica para revisar la gestión del erario.

Si la sociedad pierde confianza en su capacidad, se queda ciega a la hora de conocer lo que el gobierno hizo con los recursos comunes y, sin embargo, esto es justo lo que ha venido sucediendo en las últimas dos semanas.

El ataque se ha centrado en la auditoría del desempeño que esa dependencia realizó sobre los costos relativos a la cancelación del proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM).

Luego, con buen tino, la sospecha arrojada sobre esta auditoría concreta provocó una duda generalizada sobre el conjunto de las auditorías de la ASF.

El argumento va como sigue: si la evaluación practicada al aeropuerto fue realizada por personal inepto o, peor aun, por sujetos guiados por el dolo y la mala fe, ¿qué se puede esperar de otros proyectos, como la refinería de Dos Bocas o el Tren Maya?

Es por tanto indispensable despejar con templanza racional las dudas expuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador y su secretario de Hacienda, Arturo Herrera Gutiérrez, a propósito de los errores cometidos por la ASF respecto de los costos relacionados con la cancelación del NAICM.

Es cierto que la ASF reconoció, en un comunicado

## Y sin embargo se mueve (el costo de la cancelación del NAICM)

RICARDO RAPHAEL

emitido el lunes 22 de febrero, que podía haber errores metodológicos en el informe referido; sin embargo, también lo es que esa respuesta apresurada derivó de una presión política de enormes proporciones.

Tal comunicación no puede ser tomada con seriedad, al menos hasta que quien supuestamente la firmó, el auditor especial del desempeño, Agustín Caso Raphael, ofrezca una explicación extensa y satisfactoria ante la representación popular, cosa que ocurrirá este martes 9 de marzo.

Mientras tanto, para despejar dudas sirve la auditoría realizada al Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (1394-DE).

El objetivo original de este esfuerzo fue fiscalizar el procedimiento para la cancelación del proyecto de inversión del NAICM, "a fin de determinar los costos económicos, financieros y legales para el Estado (mexicano)."

De acuerdo con el gobierno federal, la cancelación del NAICM no debería costar más de 100 mil millones de pesos. Sin embargo, el Grupo Aeroportuario, a decir de la ASF, nunca desarrolló un mecanismo "para generar, integrar, consolidar, reportar y comunicar la información sobre el costo total de la cancelación del proyecto, y darle seguimiento constante."

Ante tal omisión, la ASF asumió subsidiariamente la responsabilidad aportando su propia estimación sobre el costo referido.

De acuerdo con la ASF, el gobierno subestimó las pérdidas ya que el monto del quebranto, hasta diciembre de

2019, rondaba los 331 mil millones de pesos. Es decir que el cálculo gubernamental erró por más de 230 mil millones de pesos.

Es absolutamente comprensible que el gobierno haya salido a defender sus números. Lo que cuesta más trabajo entender es por qué la ASF no defendió los suyos.

Detrás de esta disputa, sin embargo, hay tres zonas distinguibles: una de acuerdos, otra gris de entendimiento y una de discrepancia mayor.

Primero la coincidencia: la ASF y el gobierno comparten la misma cuenta a propósito de la inversión irrecuperable y también del gasto realizado debido a la terminación anticipada de convenios de obra, adquisiciones y servicios.

Respecto a estos dos rubros, ambos aceptan como costo de la cancelación la cifra de los 78 mil 119 millones de pesos.

Segundo, la zona gris de entendimiento entre las partes tiene que ver con el pasivo que el Grupo Aeroportuario aún tiene derivado de los bonos emitidos entre 2016 y 2017 para financiar el NAICM.

Hasta que los bonos emitidos no sean recomprados, tal deuda debe considerarse en el renglón de los costos. El Grupo Aeroportuario debe, entre capital e intereses, alrededor de 168 mil 455 millones de pesos por este concepto.

Arturo Herrera no quiere reconocer esta cifra y, sin embargo, se equivoca: mientras los bonos pendientes no sean liquidados representan un costo por erogar.

Hasta aquí puede afirmarse que el costo de la cancelación asciende a 246 mil 574 millones de pesos, una cifra muy superior a los 100 mil millones prometidos originalmente por el gobierno.

El desacuerdo es de plano irreconciliable en lo que tiene que ver con la liquidación de los certificados bursátiles de la Fibra E, así como en la recompra de 30% de los bonos que el Grupo Aeroportuario ya realizó. Ambas operaciones representan más de 84 mil millones de pesos.

La ASF dice que este monto debe ser registrado como costo, pero Hacienda se opone, porque tal deuda se pagó con el dinero obtenido gracias a los créditos y por tanto no hubo costo. El balance, dice el secretario de Hacienda, está en ceros. Muy probablemente en este punto Herrera tenga razón.

Ahora bien, ¿quién se equivocó peor, la auditoría que erró por alrededor de 85 mil millones de pesos o el gobierno que lo hizo por 146 mil millones de pesos? Ambos desafiaron, pero por una magnitud distinta a la reclamada. ■

## ▷ RAYUELA

En lo que se reanuda la vacunación, le toca al ciudadano poner de su parte para evitar más contagios de Covid.

# LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

ESCÚCHANOS



TODOS LOS  
MIÉRCOLES  
7:00PM

## DAVID MONREAL VA EN CABALLO DE HACIENDA.

Rumbo a la gubernatura, **DAVID MONREAL** va en caballo de hacienda, a paso seguro.

Tras el registro de otros aspirantes, muchas personas mantienen y sostienen la esperanza en su movimiento y en la instauración de la 4T en Zacatecas. Mientras en su partido Morena siguen definiéndose candidatos y apoyos, él no se ha metido a las grillas por los espacios.



Al contrario, busca la unidad de todos los actores políticos en el partido guinda y, a la vez, que también haya adhesión con los actores del Verde, del PT y del Nueva Alianza, con quienes van coaligados.

## DEFINE EL PRI A SUS 'PLURIS' LOCALES

Ya al cierre del proceso de registro de los aspirantes a algún puesto de representación popular en los ayuntamientos, como diputados locales, federales y a gobernador-o gobernadora-, cada partido definió a sus mejores cartas para ocupar la lista de candidatos plurinominales. En el Revolucionario Institucional, al parecer ya tienen palomita varios nombres que asegurarán su lugar en el Congreso local, como resultado de los votos obtenidos y entre los futuros diputados están **GABRIELA BASURTO, JEHÚ SALAS, JUDIT GUERRERO, MAGDALENA SANDOVAL, JESÚS FERNÁNDEZ** y **BENJAMÍN MEDRANO**.

## 2021, AÑO DE LAS MUJERES.

Resulta justo ver el empuje de las mujeres para participar en el proceso electoral bajo el amparo de las leyes electorales reformadas que exigen postulaciones en razón de género. Para todos los cargos hay valiosas mujeres, capaces y comprometidas con el quehacer público, que quieren hacer una diferencia.

Baste ver las aspirantes a la gubernatura: **CLAUDIA ANAYA, LUPITA MEDINA, ANA MARÍA ROMO, FERNANDA PERERA** y **ROSA OLLERVIDES**, además



de las decenas de candidatas a regidoras y síndicas, diputadas locales y federales. Este será un mejor año para las mujeres...

## EN ZACATECAS VACUNARON PAREJO.

Era cuestión de que llegaran las vacunas anticovid para que regresara la esperanza a todos los zacatecanos que desean ver protegidos a sus adultos mayores. La incertidumbre se disolvió cuando se empezó a vacunar a los *abuelitos* de

municipios más vulnerables ante la lejanía de servicios de salud y luego la trajeron a zona urbana. **TELLO** ordenó que se subsanaran los detalles que surgieron en la logística, pero aquí se vacunó a todos por igual hasta que se agotaron las dosis que trajeron, no como en Guanajuato, donde se vacunaron pocos y, en su mayoría, habitantes de municipios gobernados por Morena.



## EXIGEN PAGO TRABAJADORES DEL SNE.

A trabajadores del Servicio Nacional de Empleo no les han pagado y desde hace un mes no les cubren sueldos y bonos de despensa de enero y febrero. Se manifestaron exigiendo su salario devengado y aunque les ofrecieron pagarles el miércoles pasado, se les llegó el fin de semana y nomás no hubo nada. El personal ya está desesperado porque no vive de aire y los recibos no se pagan solos, así que ahí les encargan que les paguen lo que es para poder seguir trabajando...

## SE ARMA UN SAN QUINTÍN EN IEEZ.

El Palacio de Convenciones fue sede alterna del IEEZ para el registro de candidatos, por la amplitud del espacio y para protegerse del covid, y en la semana desfilaron los aspirantes a candidatos que quisieron registrarse, pero como buenos mexicanos, muchos dejaron todo hasta el final; además de que en sus respectivos partidos nomás no definían las cosas, así que ya agotándose el plazo, varios quisieron meterse a entregar su papelería, lo que obligó al IEEZ a cerrar la puerta. **EFRAÍN ARTEAGA** y compañía pusieron el desorden y omitieron el primer filtro para meterse, pese a que había más gente esperando. Las medidas eran claras, pero insistían en meterse. Ya sabrá que acusaron a **VIRGILIO RIVERA** de violentar sus derechos...

## SE CIERRAN REGISTROS.

Ayer que se cerraron los registros, unos madrugaron, como **LUPITA MEDINA, ULISES MEJÍA** e **IVÁN DE SANTIAGO**, que se postularon por el PES para gobernadora, diputado y alcalde de la capital, respectivamente, algunos más la hicieron cardiaca y nomás no llegaban, y finalmente otros llegaron a la sede del IEEZ casi rayando el caballo, como **JULIO CÉSAR CHÁVEZ**, para alcalde de Guadalupe por Morena, con todo y el relajo que habían armado panistas, perredistas y morenistas a la entrada. La gente de **VIRGILIO RIVERA** anduvo a todo lo que daba todo el día... y lo que les falta, dicen.

# AGENDA DE ASPIRINOS



**CARLOS PEÑA**

- El aspirante a diputado federal, **CARLOS PEÑA BADILLO** manifestó que, más que como militante, hoy se pone la camiseta de ciudadano, construyendo proyectos a favor de Zacatecas, en una visión común y de responsabilidad por la situación que vive el país.
- Ante estos tiempos complejos como sociedad, dijo, aplaude y respalda a quienes han decidido participar en la política, en un proyecto plural, incluyente y diverso.



**SAÚL MONREAL**

- El alcalde de Fresnillo con licencia destacó que en el interior de la central de autobuses está otro de los murales más representativos del fresnillense Mateo Gallegos, donde plasma una parte de la historia de Fresnillo en la proclamación de la independencia de México.
- **SAÚL MONREAL** resaltó la arquitectura de El Moneral, como el teatro José González Echeverría, construido en 1833 para complementar al Obelisco que se erigió en el aniversario de la independencia.



**'LYNDI' BUGARÍN**

- La aspirante a candidata a diputada federal agradeció la invitación de ganaderos de Teúl de González Ortega, con quienes, aseguró, siempre ha tenido una gran sinergia.
- Al destacar la producción de los mejores agaves del país, **LYNDI BUGARÍN CORTÉS** celebró estar con los productores de mezcal de la región, quienes gracias a su mezcal ponen muy en alto el nombre de la región, como lo es Huitzila.



**MIGUEL VARELA**

- De visita en Nochistlán, municipio perteneciente al distrito por el que quiere ser diputado, **MIGUEL ÁNGEL VARELA** reconoció la belleza arquitectónica de "La primer Guadalajara".
- Agradeció a **HILDA RAMOS** por invitarlo a almorzar a este Pueblo Mágico, acompañado por la joven arquitecta **ISELA REYNA**.

## POLITQUERÍA



**-VÉNGASE AL MENUDO MI CLAUDIA, TODAVÍA HAY LIBRO...**

# SUCESIÓN 21

SUCESIÓN 21 ES UNA SECCIÓN QUE NARRA LA ACTIVIDAD DE LOS ACTORES PÚBLICOS QUE BUSCAN UN ESPACIO POLÍTICO EN LAS ELECCIONES DE 2021. TODAS Y TODOS, SIN DISTINGO, TENDRÁN UN ESPACIO PARA QUE LOS CONOZCAN.



## 'LUPITA' MEDINA VA POR LA GUBERNATURA

Luego de 33 años de filiación política en el Partido Acción Nacional, *Lupita* Medina dijo adiós a su militancia y se sumó al Partido Encuentro Solidario para contender como candidata a gobernadora. Ayer se registró ante el IEEZ, acompañada de los presidentes nacional y estatal del PES, además de otros aspirantes que también ya quedaron registrados.



## JORGE MIRANDA VA DE LA MANO DEL VERDE

Ya con la candidatura formalizada, Jorge Miranda Castro sólo espera que el IEEZ le entregue la constancia que lo acredite como tal. Miranda ha estado visitando a las estructuras del Verde para reiterar su convicción de trabajar por un mejor Zacatecas, con el apoyo de la coalición Juntos haremos historia.



## 'PEPE PASTELES', LISTO PARA REGRESAR A JEREZ

El expresidente municipal de Jerez de García Salinas, José Manuel Viramontes, mejor conocido como *Pepe Pasteles*, ya se registró como candidato a alcalde de esa demarcación, que conoce muy bien y quiere volver a presidir. Vuelve a competir de la mano del PAN, con el apoyo del PRD y del PRI.



## 'CATY' MONREAL, CAMINO A SAN LÁZARO

Con un mensaje que resalta el valor y la dignidad de las niñas y mujeres, además del reconocimiento a los cuidados de las personas con discapacidad, *Caty Monreal* se encamina a San Lázaro, pues lleva un lugar preponderante en la lista plurinominal de Morena y representaría un municipio de la CDMX.

## LOS MISTERIOS DE LA EXISTENCIA



**ALEJANDRO BRAVO PÉREZ**

Terapeuta existencial-humanista  
Cél. Asistente: 7713334959  
Correo: cypesc@gmail.com  
FB: Counseling y Terapia Existencial

# ¿Sabes quién eres?

*Hallarnos en ese misterio...*

**N**o hay nada de malo en darte un espacio para ti. Porque para cuando todo parece que va mal, se vale no hacer nada. Se vale llorar, se vale estar en silencio. Se vale que no se intente hacer algo, se vale a los otros, darle la espalda. Pero jamás dejes de mirarte a ti, porque pese a que todo puede ir mal, no puedes dejar de serte fiel a ti.

Aun así:

¿Sabes quién eres? ¿Sabes qué es lo que te apasiona?

¿Sabes cómo vivir? o ¿la vida simplemente se te está pasando?

Sólo hace falta una decisión para cambiar toda la historia de nuestra vida. Entonces esa elección que tomas, se convierte muchas veces en un momento de reflexión sobre lo que no pudimos ver, sobre lo que pudo ser, lo que no fue. Sentir que no elegimos la posibilidad correcta, se convierte en un sufrimiento crónico en reproches y anhelando vidas que nunca fueron.

¿Te gusta tu vida actual? ¿Quieres seguir viviendo así el resto de tus días? Piensa lo que hiciste ayer, toda la rutina que realizaste, ¿es algo que te motive a decirle sí a la vida siempre, sí a vivir y repetir todos esos

momentos?

Nos la pasamos expresando, que odiamos estar en cierto lugar, que nos irrita ver a ciertas personas, nos hartamos, hasta nos asqueamos de momentos que estamos viviendo, pero, aun así, seguimos frecuentándonos ¿pero, por qué?

Te imaginas haciendo esto el resto de tu vida, y entonces cuando estás muriendo, en esos últimos momentos, te dices a ti mismo, ¿esto fue todo?

¿Sabes quién eres? ¿Sabes dónde quieres estar? ¿Admites en qué lugar no quieres frecuentar? ¿Sabes con quién no te quieres relacionar? Ahora mismo se han ido unos segundos de tu vida leyéndome, significa que estos segundos no podrás recuperarlos, pueden seguir otros minutos, pero los que estás dejando ir por leer esto, es un tiempo que no volverá a ocurrir. ¿Segura que estás invirtiendo bien tu tiempo? ¿Segura que esto es lo que quieres hacer? ¿Entiendes lo que te estoy escribiendo?

¿Sabes quién eres? ¿Sabes qué es lo que te apasiona? ¿Quieres seguir viviendo así? Porque el tiempo sigue transcurriendo, no es simplemente dejar pasar el tiempo, porque se está

muriendo mientras se deja pasarlo y la manera en que elijas como relacionarte con tu tiempo, puede marcar toda tu historia.

¿Qué historia te gustaría contar en los últimos instantes de tu vida? Sólo se requiere elegir una vez, para que toda nuestra existencia cambie para siempre. Entonces cada decisión que vamos tomando, va construyendo la respuesta a ¿quién eres? ¿Qué es lo que te apasiona? Pero responder ¿quieres seguir viviendo así? Podría ser tu manera única de responderle al mundo.

**CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ**

## LA SEGURIDAD Y LA NACIÓN



**HUGO RAFAEL SÁNCHEZ**

Especialista en Seguridad Pública, instructor certificado en Derechos Humanos por el CICR, presidente de la Asociación Civil Deltas, Desarrollo de Liderazgo y Talento.  
Mtro. en Juicios Orales  
Contacto: silverado\_hr@hotmail.com

# Todos somos feministas

*Y como año tras año, cada 8 de marzo la sociedad se divide en quienes señalan los actos de los grupos feministas y quienes apoyan las causas de su reclamo, pero ¿y el gobierno qué hace? Desgraciadamente nada, sólo se sienta a observar esa división social*

**E**n el marco de la conmemoración sobre el Día Internacional de la Mujer, derivado de los hechos del 8 de marzo de 1904 en Nueva York, fecha en la que es muy importante evaluar cómo es que hemos avanzado en ese sentido, si bien es cierto los mecanismos de protección en México son muchos y muy variados, hoy existen las herramientas jurídicas que permiten perseguir y castigar la violencia en contra de las mujeres.

La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, publicada el 1 de febrero de 2007 en el D.O.F., contempla una serie de mecanismos efectivos para la sanción por delitos contra las mujeres, desde la parte física, como la parte psicológica, pero ¿por qué no funciona?

Posteriormente, en junio de 2012, se incluye dentro del Código Penal Federal, el delito de feminicidio, donde designa los asesinatos cometidos contra mujeres dentro de este país. Según el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio de México, se refiere al

asesinato de mujeres por parte de hombres que las asesinan por el hecho de ser mujeres, motivados por la misoginia y el sexismo.

En el 2019 se tiene registro que en los últimos cinco años, de acuerdo con el reciente informe del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Justicia, ya van 240 casos de feminicidio, 686 víctimas de asesinato, 113 secuestros y 705 por extorsión contra ellas, cifras que superaron el registro de índice delictivo contra este sector, en la administración pasada.

En consecuencia, si contamos con los mecanismos legislativos para sancionar, ¿por qué no es efectivo?, por un lado, porque las fiscalías tanto de la república como de los estados se han visto rebasadas en este sentido, las actuaciones ministeriales son lentas u omisas, las carpetas de investigación se abren, pero no avanzan, la persecución en contra de los autores materiales de estos delitos, simplemente no existe, hoy en día, si una mujer muere bajo el supuesto de feminicidio, sólo

pasará a ser parte de las estadísticas, si es que su cuerpo fue hallado, los hombres actúan con total impunidad en este sentido, desde el ámbito más bajo, que es la violencia intrafamiliar, será imperantemente necesario, evaluar a las fiscalías, tocar de forma palpable los cambios en la investigación de los feminicidios, además de exigir estrategias de seguridad para erradicar la violencia de género, proteger a las mujeres, para realmente darles un acceso a una vida libre de violencia.

**CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ**

Estado32  
.com.mx